

VISTOS la Ley número 1325, del 13 de enero de 1947; y el Reglamento número 4157, del 4 de febrero de 1947, ambos sobre la autorización para aceptar condecoraciones extranjeras;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se autoriza al Ex-Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, para que pueda aceptar y usar la condecoración de la Orden de la Legión de Honor, en grado de Gran Oficial que le fuera conferido por el gobierno de la República de Francia.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 160-98 que integra la Delegación que representará a la República ante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a celebrarse en París, Francia, del 5 al 9 de octubre de 1998.

(G. O. No. 9981, del 30 de abril de 1998).

LEONEL FERNANDEZ

Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 160-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- La Delegación que representará la República Dominicana ante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que tendrá

lugar en París, Francia, del 5 al 9 de octubre de 1998, estará integrada por la Licda. Alejandrina Germán, Presidenta del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), quien la presidirá; Lic. Pedro Antonio Eduardo, Director Ejecutivo del CONES; Dr. Edylberto Cabral, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Monseñor Agripino Núñez Collado, Rector Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); Lic. Rafael Toribio, Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); Monseñor Ramón Benito Angeles Fernández, Rector de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTECS); Dr. Franklin Holguín Haché, Rector de la Universidad APEC (UNAPEC); Dr. Angel Hernández, Rector de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), y Dr. Iván Brugal, Vicerrector Académico Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 161-98 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en distintos grados, a varios funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

(G. O. No. 9981, del 30 de abril de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 161-98

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores Lic. Juan Rebolledo Gout, Subsecretario de Asuntos Bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Embajador Pedro González Rubio S., Jefe del Protocolo de México; Ministro Carlos Rico Ferrat, Director General para América Latina y el Caribe; Ministra Lucinda Garza Cárdenas, Directora para el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Capitán de Fragata I. M. Néstor Barragán Jiménez, Eusebio Militar asig... al Señor Presidente de la República Dominicana, Estado Mayor Presidencial; Lic. Edgar Ortiz, Subdirector de Visitas de Estado y de Gobierno de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Dr. Agustín Martín Torres, Jefe del Departamento... de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.